



UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

CUIT: 30-50215081-9. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 13 de abril de 2020, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Juana Manso 555, Piso 7° "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la memoria y estados contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio No. 71 finalizado el 31 de diciembre de 2019 prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 3) Consideración de los resultados de la compañía en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de las remuneraciones al directorio. Eventual exceso de los límites previstos por el Art. 261 de la Ley General de sociedades; 6) Consideración de la reforma de los artículos el Artículo 5 referido al capital de la Sociedad, el Artículo 11 referido al Órgano de Administración, el artículo 12 referido a la garantía a constituir por los Directores, el Artículo 13 referido al Representante Legal y la duración del mandato de los Directores, el Artículo 14 referido a las reuniones del Órgano de Administración, el artículo 17 referido a las atribuciones y derechos del Directorio, el artículo 18 referido al funcionamiento del Órgano de Fiscalización, el Artículo 19 referido a la celebración de asambleas, el artículo 24 referido a la mayoría requerida en las decisiones asamblearias, el Artículo 29 referido a la Liquidación de la Sociedad y la eliminación del Artículo 21 con la consecuente reenumeración de los artículo del Estatuto que le continúan. Aprobación de un Texto Ordenado; 7) Determinación del número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio. Elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio; 8) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 9) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7° piso "D", Ciudad de Buenos Aires, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 3 de abril de 2020. El domicilio donde se realizará la Asamblea es Juana Manso 555, Piso 7° "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter y presentar toda aquella documentación o datos adicionales que se requieran al efecto de conformidad con la normativa vigente. Se aclara que el punto 6 del Orden del Día será considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2017 mariano luis luchetti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/03/2020 N° 14626/20 v. 20/03/2020





Fecha de publicacion: 18/03/2020

